



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Es un hecho notorio que gran parte del arbolado de nuestra ciudad no se encuentra en las mejores condiciones. Una de las razones que forma parte de la causa de esta situación, es el evidente estado de abandono en el que se encuentran muchos de nuestros árboles, entre otras cosas porque no se procede a su poda con la frecuencia que debería.

En este sentido, hay muchas zonas donde la ausencia de esta poda, puede suponer un peligro para los viandantes que pasan cerca de estos árboles.

Por ello, este grupo municipal, plantea la siguiente pregunta:

- 1. ¿Cuáles son, de manera específica, las rutinas de poda del arbolado de nuestra ciudad?
- 2. Habiendo recibido quejas por parte de los vecinos de las inmediaciones del límite entre los barrios de San Pablo y Santa Clara, ¿Cuándo fue la última vez que se procedió a la poda de los árboles de esta zona de la ciudad, comprendida entre el Instituto de Educación Secundaria Joaquín Turina, el CEIP San Juan de Rivera y la Parroquia de San Francisco Javier?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	OqjRlmzDFnXeMrCjlr4PuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/10/2020 14:10:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OqjRlmzDFnXeMrCjlr4PuA==		

